

BOLETÍN DE PRENSA
Quito, 08 de mayo de 2020
UCS/102

Continúa en funcionamiento el sistema de consultas absueltas de la PGE en medio de la emergencia sanitaria

A pesar de los efectos negativos que han sufrido algunos servicios en el sector público, a causa de la pandemia del COVID-19, la Procuraduría General del Estado (PGE) mantiene a disposición del público el Sistema de Consultas Absueltas, a través del portal institucional www.pge.gob.ec al que tienen acceso los usuarios internos y externos.

En el actual estado de excepción, declarado en todo el territorio nacional por el Presidente de la República, la herramienta se ha mantenido en funcionamiento permanente y se actualiza a diario. La plataforma permite desplegar información sobre los pronunciamientos más recientes, algunos de ellos relacionados precisamente con temas vinculados a la aplicación de normas en el contexto de un estado de excepción, que es un régimen que sigue sujeto al principio de legalidad.

También se realizó una capacitación dirigida a algunos funcionarios de las Direcciones Regionales de la PGE, para incentivar y familiarizarlos con el uso de la herramienta.

El Sistema de Consultas Absueltas es una herramienta informática diseñada por la PGE para facilitar la búsqueda y obtención de los pronunciamientos mediante los cuales este organismo atiende las consultas que formulan al Procurador General las máximas autoridades de las instituciones del sector público sobre la aplicación de normas que regulan las más variadas materias.

Si bien los extractos de los pronunciamientos del Procurador General se publican en el Registro Oficial, la herramienta informática permite realizar búsquedas en el Sistema de Consultas Absueltas utilizando parámetros sencillos, como por ejemplo: por entidad consultante, por materia y por número de oficio. Adicionalmente, se tiene acceso al texto íntegro del pronunciamiento.

Invitamos a explorar el Sistema de Consultas Absueltas en el siguiente enlace:

http://keops.pge.gob.ec:7780/servicios2017/consultas.principal_palabra

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL - COMUNICACIÓN SOCIAL
Telf. 2941300 Ext. 2321